



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Botija". Expte.: OBR0210005. (2011061786)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332208.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0210005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: "Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Botija (Cáceres)".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 13 meses.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45211100-0.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación:



Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Oferta económica: Hasta 40 puntos.
- Subcontratación: Hasta 8 puntos.
- Criterio opcional de extensión de garantías: Hasta 4 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.
- Seguridad y salud: Hasta 10 puntos.
- Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 370.333,33 euros.

IVA (8%): 29.626,67 euros.

Importe total: 399.960,00 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2 y 4; Categoría C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Queda sustituida por la clasificación.
- c) Solvencia complementaria (independientemente de la exigencia de clasificación): Acreditar que la persona responsable de la ejecución de las obras ostenta la titulación académica de Arquitecto o Arquitecto Técnico/Aparejador o ingeniero de la edificación y compromiso de aceptación.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 2 de noviembre de 2011.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.



- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

8.- APERTURA DE OFERTAS:

- Documentación General (Sobre 1): El resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <https://contratacion.juntaextremadura.net> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 10 de noviembre de 2011.
 - e) Hora: 13,00 horas.
- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 17 de noviembre de 2011.
 - e) Hora: 10,00 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de noviembre de 2011.
 - e) Hora: 10,00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de Internet: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

**11.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma de Extremadura.

12.- PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 42 LCSP):

<https://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 27 de septiembre de 2011. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2011, DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Badajoz (calle Olga Ramos, 1)". Expte.: OBR0210116. (2011061787)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332222.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0210116.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: "Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Badajoz (calle Olga Ramos, 1)".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 13 meses.